PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali, 30 de Septiembre de 2020

Señor (a)
ALIRIO CUENCA
SUPERVISOR CONTRATO No **CO1.PCCNTR.1320505 DE 2020**
Profesional
SENA-ASTIN
Cali - Valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Septiembre del Año 2020

Referencia: No **CO1.PCCNTR.1320505 DE 2020**

EDUAR POLANCO BANDERAS, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94469635 de Candelaria, en mi calidad de Contratista del SENA, en el centro ASTIN, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No **CO1.PCCNTR.1320505 DE 2020** , a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEIS CIENTOS SETENTA MIL DOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($39.670.237). Valor y Forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y NUEVE MILLONES SEIS CIENTOS SETENTA MIL DOCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($39.670.237). Incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($3.537.473) b) (9) pagos iguales por los meses de MARZO a NOVIEMBRE de 2020 por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 3.790.150) cada uno, c) Un (1) último pago correspondiente al mes de diciembre de 2020 por valor de DOS MILLÓNES VEINTE Y UN MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS M/CTE ($ 2.021.414).Cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General

Plazo: de 10 meses y 14 dias, hasta el 16 de diciembre de 2020, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el contrato

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual.	Se realizara planeación de formación no presencial por actividades de receso estipuladas por el gobierno nacional	Planeacion de actividades de la Especializacion en Gestion de Laboratorios de ensayo y calibración NTC ISO/IEC 17025 Ficha 2068919
2.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato	• Se realiza planeación pedagogica deL siguiente curso en Desarrollo de auditorias internas para la empresa Prokpil con numero de ficha 2192365	• Planeacion y Guia de aprendizaje
3.	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas	• Se realizara gestión de asistencia y evaluación de los	• Juicio Evaluativo • Gestion de asistencia

	asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina	siguientes cursos complementarios y EDT en Estructuracion de un sistema de calidad ISO 9001 :2015 y Gestion de laboratorios de ensayo y calibración fichas 2172546 y 165066 • Se realizara evaluación de los siguientes resultados de aprendizaje del programa formativo de la Especializacion en Gestion de Laboratorios de ensayo y calibración NTC ISO/IEC 17025 Ficha 2068919 que se enumeran a continuación : 29120105103 y 29120105104	
4.	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato	• Se esta realizando formación en la fichas de gestión de laboratorios 2068919 según las guias y planeacion pedagógica • Se esta Realizando formación complementaria en Estructuracion de un sistema de calidad ISO 9001 :2015 en las Fichas 2152149,	• Reporte de inasistencias • Evidencias de talleres entregados https://drive.google.com/drive/folders/1Rrj1Rb_eUOH3AcyoA7LBwuE8slyi4o3g

		2123801, 2152127, 2172546 y 2123966 • Se esta realizando formación en los siguientes EDTS fichas en Gestion de laboratorios de ensayo y calibracion 17025 para las empresas ingenio Pichichi y Carval con numero de fichas 165566 y 165066 • Se esta Realizando formación complementaria en Desarrollo de auditorias internas ficha 2192365 Empresas Prokpil	
5.	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad	• Se realizara formación de característica virtual por dictamenes nacionales	• Pantallazo Plataforma Class room https://classroom.google.com/w/NjM0Mjg5Nzk3MTFa/t/all
6.	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A

	objeto del contrato		
7.	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Esta actividad no se hizo en este periodo	N.A
8.	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	• Esta actividad no se hizo en este periodo	• N.A
9.	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A

	información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información		

www.sena.edu.co
SENAComunica

10.	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A
11.	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Se están realizando verificación de cumplimiento de botas de seguridad, indumentaria y comportamiento en el ambiente de aprendizaje	Directrices establecidas
12.	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A
13.	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizo la capacitación modulo 1 generalidades salud en el trabajo de la entidad y se aprueba la evaluación	Certificado de aprobación
14.	Apoyar al centro de formación cuando este lo	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A

www.sena.edu.co
SENAComunica

	requiera, en la promoción del portafolio de servicios.		
15.	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A
16.	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	• Se esta realizando formación en la ficha de gestión de laboratorios 2068919 según las guias y planeacion pedagógica	• Reporte de inasistencias
17.	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A
18.	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar procesos formativos con base en los planes de formación concertados, o la actualización	Se realizo proceso de certificación en competencia bajo la fecha 20 de agosto de 2019	Certificado de competencias SENA

	"orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020		
19.	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A
20.	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación	Esta actividad no se ha realizado en el momento	N.A
21.	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	• Se realiza pago de seguridad social del mes de Agosto • Se Carga pantallazo de Programacion de SOFIA	• Planilla de pago • Pantallazo de sofia • Seguridad Social del mes de Agosto

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla , 1031807326 emitido por simple para el periodo de Agosto de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
EDUAR POLANCO BANDERAS
Contratista
C.C. No. 94469635 DE CANDELARIA

Recibí a satisfacción:

Firma

ALIRIO CUENCA
SUPERVISOR CONTRATO No CO1.PCCNTR.1320505 DE 2020
PROFESIONAL GRADO 06